



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACION: 50 001 33 31 007 2018 00163 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LAURA ALEJANDRA CABANZO SIERRA Y O.
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA NACIONAL

El Despacho se dispone auxiliar la comisión conferida por el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, para la práctica del testimonio de la señora LUCIA CATALINA NOVIA LEAL, en virtud de la orden suministrada en audiencia inicial del 08 de mayo de 2018¹.

Para tal efecto, señálese el día **2 de noviembre de 2018 a las 9:00 a.m.**

La testigo deberá ser citada en la dirección suministrada en el expediente de despacho comisorio (fl. 5).

Una vez diligenciado, devuélvanse con las respectivas constancias del caso.

El Despacho advierte a las partes que para la realización de la audiencia arriba citada, se limitará el tiempo de la misma entre la 9:00 a.m. y las 10:00 a.m., motivo por el cual se solicita su puntualidad.

NOTIFIQUESE


MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
Juez

WRuiz

 <p>JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>El auto de fecha 27 de septiembre de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 56 del 28 de septiembre de 2018.</p> <p> ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria</p>

¹ Folio 3-4